



SECRETARÍA DE GOBIERNO

DEVOLUCIÓN DE COMUNICACIONES OFICIALES

Fecha: DIA 16 MES 05 AÑO 2022

Yo DARIO MOYANO QUIROZ identificado con cédula de ciudadanía número No. 79'768.199 de Bogotá, en mi calidad de notificador responsable de las entregas de las comunicaciones oficiales de la Secretaría Distrital de Gobierno, manifiesto bajo la gravedad de juramento prestado con la firma de este documento, que me acerqué a la dirección registrada en la comunicación relacionada a continuación, la cual no pudo ser entregada por las razones expuestas:

Radicado	Dependencia Remitente	Destinatario	Zona
20221604649771	Disciplinarios	Luis pulido	SUR OCCIDENTE
Motivo de la Devolución	Detalle		
1. No existe dirección	Casa de 1 piso esquina con fachada		
2. Dirección deficiente	blanca y puerta blanca		
3. Rehusado			
<input checked="" type="checkbox"/> 4. Cerrado	se deja formato de cerrado		
5. Fallecido			
6. Desconocido			
7. Cambio de Domicilio			
8. Destinatario Desconocido			
9. Otro			
Recorridos	Fecha		
1ª Visita	13-05-2022	2:50	
2ª Visita	16-05-2022	1:00	
3ª Visita			

DATOS DEL NOTIFICADOR

Nombre legible	DARIO MOYANO QUIROZ
Firma	
No. de identificación	79'768.199 de Bogotá

Nota: en caso de que el documento esté en estado de devolución fijar en cartelera de conformidad con lo preceptuado en el artículo 209 de la Constitución Política de Colombia y en el párrafo segundo del artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo (Ley 1437 de 2011).

Constancia de fijación. Hoy, 17 MAY 2022, se fija la presente comunicación, en un lugar visible de la Secretaría Distrital de Gobierno, siendo las siete de la mañana (7:00 a.m.) por el término de cinco (5) días hábiles.

Constancia de desfijación. El presente oficio permanecerá fijado en lugar visible al público de la Secretaría Distrital de Gobierno por el término de cinco (5) días hábiles y se desfijará el, 23 MAY 2022, a las cuatro y treinta de la tarde (4:30 p.m.).

Este documento deberá anexarse a la comunicación oficial devuelta, su información asociarse al radicado en el aplicativo documental de archivos y expedientes y devolver a la dependencia productora para incorporar en el respectivo expediente.





SECRETARÍA DE
GOBIERNO

Al contestar por favor cite estos datos:
Radicado No. 20221604649771
Fecha: 10-05-2022



Página 1 de 1

(160)

Bogotá, D.C.

Señor
LUIS ENRIQUE PULIDO CORREA
Carrera 88 A No. 66 A-02 sur – Bosa Barrio Chico sur
Ciudad

Cerv

Referencia: Expediente Disciplinario No. 336-21
Asunto: Citación para Diligencia de Ampliación y Ratificación de Queja

Cordial saludo;

Reciba un cordial saludo de la Secretaría Distrital de Gobierno, en atención al asunto de la referencia, le informo, que mediante Auto No. 273 del 4 de febrero de 2022, el Jefe de la Oficina de Asuntos Disciplinarios, ordenó Indagación Preliminar en contra de RUTH EMILIA ACUÑA GUERRERO en su condición de Inspectora 7B Distrital de Policía de la Alcaldía Local de Bosa y, en la parte resolutive de dicha providencia, dispuso escucharlo en declaración bajo la gravedad de juramento con el objeto de ampliar la queja por usted instaurada.

En ese sentido, comedidamente le solicito comparecer a esta Oficina ubicada en la calle 11 No. 8 -17 piso 3º, el día 16 de mayo de 2022 a las 8:00 am, pero por situaciones administrativas se reprograma para el día 8 de junio de 2022 a las 8:00 am, con el objeto de surtir su testimonio, ocasión en la que será atendido por el Dr. Juan Gabriel Valdivieso Gómez, abogado asignado para la instrucción.

Cordialmente,


MARÍA CAMILA ARAQUE SOSA
Abogada
Oficina de Asuntos Disciplinarios

Elaboró: Nelson Vacca Bohorquez
Revisó: María Camila Araque Sosa
Revisó/Aprobó: Humberto Duarte García, Jefe de la Oficina de Asuntos Disciplinarios

